

# MINISTERIO DE LA GUERRA

## SECCIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES

En cumplimiento de la Real orden-circular de 15 de Enero de 1921 (D. O. núm. 13), de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se publica a continuación la relación de los Sres. Jefes y Oficiales que pertenecieron a los Regimientos que se expresan y cuyos ajustes definitivos se encuentran en la Sección de Ajustes y Liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército en espera de su conformidad o reparos, los cuales se considerarán firmes si en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de la presente, no se formulara reclamación alguna.

### Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Asturias número 31.

CLASES	NOMBRES	ALCANCES	OBSERVACIONES
		Pescas	
Capitán.....	D. Florentino Fernández Gómez.....	1.384,65	»
Primer Teniente.....	Agustín Antón de Castro.....	178,20	»
Idem.....	Manuel Marín Becerra.....	231,45	»

### Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Sevilla número 33

Primer Teniente.....	D. Juan Rodríguez Romero.....	134,65	»
Segundo Teniente.....	Antonio Casado Guero.....	142,80	»
Comandante.....	Bartolomé de la Torre Real.....	1.426,80	»

### Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Isabel II número 32.

Comandante.....	D. Torcuato Tarrago Torres.....	99,00	»
Capitán.....	Cándido Greppi Zarzosa.....	65,50	»
Idem.....	Francisco Guiposa Molina.....	65,50	»
Capellán.....	Andrés Toro Romero.....	65,50	»
Primer teniente.....	Domingo González Coloma.....	49,50	»
Segundo Teniente.....	Emilio Álvarez Falcón.....	49,50	»
Idem.....	Zoilo Martín Aros.....	49,50	»
Idem.....	Gregorio Peña Díez.....	68,35	»
Idem.....	Emilio Sagredo González.....	49,50	»
Idem.....	Ramón Gómez Cavadeira.....	49,50	»
Idem.....	Francisco Nadal Vatile.....	49,50	»
Idem.....	Vicente Marcos Fernández.....	49,50	»
Idem.....	Manuel Valcárcel Cambelles.....	49,50	»
Idem.....	Alfonso Eced Miralles.....	49,50	»
Idem.....	Victor Aparicio Rodríguez.....	49,50	»
Idem.....	Manuel Amador Fernández.....	49,50	»
Idem.....	Laureano Pindado Muñoz.....	49,50	»
Idem.....	Juan Ruiz Nieves.....	49,50	»
Idem.....	Jesús Díaz Cajiao.....	49,50	»
Idem.....	Feliciano Rodríguez Fernández.....	49,50	»
Idem.....	Miguel Hueso Salcedo.....	49,50	»

### Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Granada número 34.

Primer Teniente.....	D. Domingo López Alvarez.....	178,20	»
Segundo Teniente.....	Lorenzo Ibáñez Lahora.....	373,05	»
Idem.....	Amadeo Manrique Fernández.....	40,70	»
Idem.....	Francisco Perálvarez Gordo.....	60,00	»

### Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Toledo número 35.

Primer Teniente.....	D. José Voces Alonso.....	340,00	»
Segundo Teniente.....	Atanasio Peña Afuel.....	942,27	»

# MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de CASTILLA LA VIEJA, correspondientes al año 1922.

## POSICIÓN GEOGRÁFICA DE BURGOS

Latitud. . . . . 42° 29' 28" N.

Long. 10° 51' O. del Observatorio de San Fernando.

114° 19' 31" O. de Greenwich.

**NOTA.** Las letras h y m que están a la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son, respectivamente, iniciales de las voces *horas* y *minutos*.

**Horas de tiempo medio civil oficial a que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Burgos al año 1922.**

Enero.			Febrero.			Marzo.			Abril.			Mayo.			Junio.			Julio.			Agosto.			Septiembre.			Octubre.			Noviembre.			Diciembre.		
Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.			
	h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m	h m	h m	h m
1	7 44	16 54	1	7 28	17 29	1	6 51	18 5	1	5	10 14	1	5 10	19 14	1	4 41	19 45	1	4 41	19 56	1	5 7	19 36	1	5 39	18 50	1	6 12	17 57	1	6 43	17 9			
2	7 44	16 55	2	7 28	17 31	2	6 49	18 6	2	5 59	18 15	2	5 9	19 15	2	4 40	19 46	2	4 42	19 55	2	5 8	19 34	2	5 40	18 48	2	6 13	17 58	2	6 43	17 9			
3	7 45	16 55	3	7 27	17 32	3	6 48	18 7	3	5 58	18 16	3	5 8	19 16	3	4 40	19 46	3	4 42	19 55	3	5 9	19 33	3	5 41	18 48	3	6 14	17 58	3	6 44	17 10			
4	7 45	16 56	4	7 26	17 33	4	6 46	18 9	4	5 57	18 17	4	5 6	19 17	4	4 39	19 47	4	4 43	19 53	4	5 10	19 31	4	5 43	18 45	4	6 15	17 52	4	6 45	17 11			
5	7 45	16 57	5	7 25	17 35	5	6 44	18 10	5	5 56	18 18	5	5 5	19 19	5	4 39	19 48	5	4 43	19 55	5	5 11	19 30	5	5 44	18 43	5	6 16	17 50	5	6 46	17 12			
6	7 44	16 58	6	7 24	17 36	6	6 43	18 11	6	5 54	18 19	6	5 4	19 20	6	4 38	19 49	6	4 44	19 55	6	5 12	19 29	6	5 45	18 41	6	6 17	17 49	6	6 47	17 13			
7	7 44	16 59	7	7 22	17 37	7	6 41	18 12	7	5 53	18 20	7	5 3	19 21	7	4 38	19 49	7	4 45	19 54	7	5 13	19 28	7	5 46	18 39	7	6 18	17 47	7	6 55	17 14			
8	7 44	17 0	8	7 21	17 39	8	6 39	18 13	8	5 52	18 21	8	5 1	19 22	8	4 38	19 50	8	4 45	19 54	8	5 14	19 26	8	5 47	18 38	8	6 19	17 45	8	6 57	17 15			
9	7 44	17 1	9	7 20	17 40	9	6 38	18 15	9	5 51	18 22	9	5 0	19 23	9	4 38	19 51	9	4 46	19 53	9	5 15	19 25	9	5 48	18 36	9	6 20	17 44	9	6 58	17 16			
10	7 44	17 2	10	7 19	17 41	10	6 36	18 16	10	5 49	18 23	10	4 59	19 24	10	4 38	19 51	10	4 47	19 53	10	5 16	19 24	10	5 49	18 34	10	6 22	17 42	10	6 59	16 59			
11	7 43	17 3	11	7 17	17 42	11	6 34	18 17	11	5 48	18 24	11	4 58	19 25	11	4 37	19 52	11	4 48	19 52	11	5 17	19 22	11	5 50	18 33	11	6 23	17 40	11	7 0	16 57			
12	7 43	17 5	12	7 16	17 44	12	6 33	18 18	12	5 47	18 25	12	4 57	19 26	12	4 37	19 52	12	4 48	19 52	12	5 18	19 21	12	5 51	18 31	12	6 24	17 39	12	7 2	16 56			
13	7 43	17 6	13	7 15	17 45	13	6 31	18 19	13	5 46	18 26	13	4 56	19 27	13	4 37	19 53	13	4 49	19 51	13	5 19	19 20	13	5 52	18 29	13	6 25	17 38	13	7 3	16 55			
14	7 42	17 7	14	7 13	17 46	14	6 29	18 20	14	5 45	18 27	14	4 55	19 28	14	4 37	19 53	14	4 50	19 51	14	5 20	19 18	14	5 53	18 27	14	6 26	17 37	14	7 4	16 54			
15	7 42	17 8	15	7 12	17 48	15	6 28	18 21	15	5 44	18 28	15	4 54	19 29	15	4 37	19 54	15	4 51	19 50	15	5 21	19 17	15	5 54	18 26	15	6 27	17 36	15	7 5	16 53			
16	7 41	17 9	16	7 11	17 49	16	6 26	18 23	16	5 43	18 29	16	4 53	19 30	16	4 37	19 54	16	4 52	19 50	16	5 22	19 15	16	5 55	18 24	16	6 28	17 35	16	7 6	16 52			
17	7 41	17 10	17	7 9	17 50	17	6 24	18 24	17	5 42	18 30	17	4 52	19 31	17	4 37	19 54	17	4 52	19 49	17	5 23	19 14	17	5 56	18 22	17	6 30	17 34	17	7 7	16 51			
18	7 40	17 12	18	7 8	17 51	18	6 22	18 25	18	5 41	18 31	18	4 51	19 32	18	4 37	19 55	18	4 53	19 48	18	5 24	19 12	18	5 57	18 20	18	6 31	17 33	18	7 8	16 50			
19	7 40	17 13	19	7 6	17 53	19	6 21	18 26	19	5 40	18 32	19	4 50	19 33	19	4 37	19 55	19	4 54	19 47	19	5 25	19 11	19	5 58	18 18	19	6 32	17 32	19	7 9	16 49			
20	7 39	17 14	20	7 5	17 54	20	6 19	18 27	20	5 39	18 33	20	4 49	19 34	20	4 37	19 56	20	4 55	19 45	20	5 26	19 9	20	6 0	18 17	20	6 33	17 31	20	7 10	16 48			
21	7 39	17 15	21	7 3	17 55	21	6 17	18 28	21	5 38	18 34	21	4 48	19 35	21	4 38	19 56	21	4 56	19 46	21	5 27	19 8	21	6 1	18 15	21	6 34	17 30	21	7 11	16 47			
22	7 38	17 17	22	7 2	17 56	22	6 15	18 30	22	5 37	18 35	22	4 47	19 36	22	4 38	19 56	22	4 57	19 45	22	5 28	19 6	22	6 2	18 13	22	6 35	17 29	22	7 12	16 46			
23	7 37	17 18	23	7 0	17 58	23	6 14	18 31	23	5 36	18 36	23	4 46	19 37	23	4 38	19 56	23	4 58	19 43	23	5 30	19 5	23	6 3	18 11	23	6 36	17 28	23	7 13	16 45			
24	7 36	17 19	24	6 59	17 59	24	6 12	18 32	24	5 35	18 37	24	4 45	19 38	24	4 39	19 56	24	4 59	19 43	24	5 31	19 3	24	6 4	18 10	24	6 37	17 27	24	7 14	16 44			
25	7 36	17 20	25	6 57	18 0	25	6 10	18 33	25	5 34	18 38	25	4 45	19 39	25	4 39	19 56	25	5 0	19 42	25	5 32	19 1	25	6 5	18 8	25	6 38	17 26	25	7 15	16 43			
26	7 35	17 22	26	6 56	18 1	26	6 8	18 34	26	5 33	18 39	26	4 44	19 40	26	4 39	19 56	26	5 1	19 41	26	5 33	19 3	26	6 6	18 6	26	6 39	17 25	26	7 16	16 42			
27	7 34	17 23	27	6 54	18 3	27	6 7	18 35	27	5 32	18 40	27	4 43	19 41	27	4 39	19 56	27	5 2	19 40	27	5 34	19 5	27	6 7	18 4	27	6 40	17 24	27	7 17	16 41			
28	7 33	17 24	28	6 53	18 4	28	6 5	18 36	28	5 31	18 41	28	4 43	19 42	28	4 40	19 56	28	5 3	19 39	28	5 35	19 3	28	6 8	18 3	28	6 41	17 23	28	7 18	16 40			
29	7 32	17 26	29	6 51	18 6	29	6 3	18 37	29	5 30	18 42	29	4 42	19 43	29	4 40	19 56	29	5 4	19 38	29	5 36	19 5	29	6 9	18 1	29	6 42	17 22	29	7 19	16 39			
30	7 31	17 27	30	6 50	18 7	30	6 1	18 38	30	5 29	18 43	30	4 42	19 44	30	4 41	19 56	30	5 5	19 37	30	5 37	19 4	30	6 10	17 59	30	6 43	17 21	30	7 20	16 38			
31	7 30	17 28	31	6 48	18 9	31	6 0	18 40				31	4 41	19 44																					

Anno Domini 1922, Gaceta de Madrid, Núm. 5, 26 Febrero 1922

## 1922. - ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

**L. Marzo 28.**—Eclipse anular de Sol, visible como parcial en Burgos.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a  $10^h 1^m, 2$ , tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud  $59^{\circ} 15'$  al W. de Greenwich y latitud  $41^{\circ} 29'$  S.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a  $11^h 8^m, 3$ , tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud  $76^{\circ} 6'$  al W. de Greenwich y latitud  $7^{\circ} 45'$  S.

El eclipse central a mediodía sucede a  $12^h 11^m, 6$ , tiempo medio civil de Greenwich, en la longitud  $16^{\circ} 35'$  al W. de Greenwich y latitud  $13^{\circ} 14'$  N.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a  $16^h 1^m, 5$ , tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud  $48^{\circ} 5'$  al E. de Greenwich y latitud  $27^{\circ} 27'$  N.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a  $16^h 9^m, 2$ , tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud  $31^{\circ} 12'$  al E. de Greenwich y latitud  $23^{\circ} 47'$  N.

Las circunstancias principales de este eclipse para Burgos son las siguientes:

Principio.....	a 12 horas 51 minutos.)	} Tiempo medio civil oficial.
Medio.....	a 14 horas 12 minutos.)	
Fine.....	a 15 horas 27 minutos.)	

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista  $163^{\circ}$  del vértice superior del Sol hacia la derecha (visión directa).

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, 0,423; tomando como unidad el diámetro del Sol.

**M. Septiembre 21.**—Eclipse total de Sol, invisible en Burgos.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a  $2^h 4^m, 2$ , tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud  $56^{\circ} 16'$  al E. de Greenwich y latitud  $9^{\circ} 48'$  N.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, a  $2^h 59^m, 8$ , tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud  $42^{\circ} 43'$  al E. de Greenwich y latitud  $5^{\circ} 29'$  N.

El eclipse central a mediodía sucede a  $4^h 47^m, 3$ , tiempo medio civil de Greenwich, en la longitud  $106^{\circ} 31'$  al E. de Greenwich y latitud  $11^{\circ} 59'$  S.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, a  $6^h 20^m, 6$ , tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud  $173^{\circ} 15'$  al E. de Greenwich y latitud  $30^{\circ} 15'$  S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a  $7^h 16^m, 3$ , tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud  $159^{\circ} 43'$  al E. de Greenwich y latitud  $26^{\circ} 59'$  S.

Este eclipse será visible, en partes de Asia y Africa, en la Australia, en casi toda el Océano Indico y parte del Pacífico.

**HORAS DE TIEMPO MEDIO CIVIL OFICIAL A QUE SE VERIFICAN LAS FASES DE LA LUNA, EN LA PENINSULA**

EL AÑO 1922.

**ENERO**

- Día 6.—Cuarto creciente, a 10 horas 24 minutos, en Aries.
- 13.—Luna llena, a 14 horas 37 minutos, en Cáncer.
- 20.—Cuarto menguante, a 6 horas 0 minutos, en Libra.
- 27.—Luna nueva, a 23 horas 48 minutos, en Acuario.

**FEBRERO**

- Día 5.—Cuarto creciente, a 4 horas 52 minutos, en Tauro.
- 12.—Luna llena, a 1 hora 18 minutos, en Leo.
- 19.—Cuarto meng., a 18 horas 18 minutos, en Escorpio.
- 26.—Luna nueva, a 18 horas 48 minutos, en Piscis.

**MARZO**

- Día 8.—Cuarto crecte., a 19 horas 22 minutos, en Géminis.
- 15.—Luna llena, a 11 horas 14 minutos, en Virgo.
- 22.—Cuarto meng., a 8 horas 43 minutos en Sagitario.
- 28.—Luna nueva, a 13 horas 3 minutos, en Aries.

**ABRIL**

- Día 4.—Cuarto creciente, a 5 horas 46 minutos, en Cáncer.
- 11.—Luna llena, a 20 horas 44 minutos, en Libra.
- 19.—Cuarto meng., a 0 horas 54 minutos, en Capricornio.
- 27.—Luna nueva, a 5 horas 4 minutos, en Tauro.

**MAYO**

- Día 1.—Cuarto creciente, a 12 horas 56 minutos, en Leo.
- 8.—Luna llena, a 6 horas 6 minutos, en Escorpio.
- 16.—Cuarto meng., a 18 horas 17 minutos, en Acuario.
- 23.—Luna nueva, a 18 horas 4 minutos, en Géminis.

**JUNIO**

- Día 2.—Cuarto creciente, a 18 horas 10 minutos, en Virgo.
- 9.—Luna llena, a 15 horas 58 minutos, en Sagitario.
- 17.—Cuarto menguante, a 12 horas 3 minutos, en Piscis.
- 25.—Luna nueva, a 4 horas 20 minutos, en Cáncer.

**JULIO**

- Día 1.—Cuarto creciente, a 22 horas 52 minutos, en Libra.
- 9.—Luna llena, a 3 horas 7 minutos, en Capricornio.
- 17.—Cuarto menguante, a 5 horas 11 minutos, en Aries.
- 24.—Luna nueva, a 12 horas 47 minutos, en Leo.
- 31.—Cuarto creciente, a 4 horas 22 minutos, en Escorpio.

**AGOSTO**

- Día 7.—Luna llena, a 16 horas 19 minutos, en Acuario.
- 15.—Cuarto meng., a 20 horas 46 minutos, en Tauro.
- 22.—Luna nueva, a 20 horas 34 minutos, en Leo.
- 29.—Cuarto crecte., a 11 horas 55 minutos, en Sagitario.

**SEPTIEMBRE**

- Día 6.—Luna llena, a 7 horas 47 minutos, en Piscis.
- 14.—Cuarto meng., a 10 horas 20 minutos, en Géminis.
- 21.—Luna nueva, a 4 horas 38 minutos, en Virgo.
- 27.—Cuarto cte., a 22 horas 40 minutos, en Capricornio.

**OCTUBRE**

- Día 5.—Luna llena, a 0 horas 58 minutos, en Aries.
- 13.—Cuarto meng., a 21 horas 55 minutos, en Cáncer.
- 20.—Luna nueva, a 13 horas 40 minutos, en Libra.
- 27.—Cuarto crecte., a 13 horas 26 minutos, en Acuario.

**NOVIEMBRE**

- Día 4.—Luna llena, a 18 horas 37 minutos, en Tauro.
- 12.—Cuarto menguante, a 7 horas 53 minutos, en Leo.
- 19.—Luna nueva, a 0 horas 6 minutos, en Escorpio.
- 26.—Cuarto creciente, a 8 horas 15 minutos, en Piscis.

**DICIEMBRE**

- Día 3.—Luna llena, a 11 horas 24 minutos, en Géminis.
- 11.—Cuarto meng., a 16 horas 41 minutos, en Virgo.
- 18.—Luna nueva, a 12 horas 20 minutos, en Sagitario.
- 26.—Cuarto creciente, a 5 horas 53 minutos, en Aries.

**ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO**

- Día 20 de Enero, Sol en Acuario.
- Día 19 de Febrero, Sol en Piscis.
- Día 21 de Marzo, Sol en Aries.
- Día 20 de Abril, Sol en Tauro.
- Día 21 de Mayo, Sol en Géminis.
- Día 22 de Junio, Sol en Cáncer.

Primavera.

Estío.

- Día 23 de Julio, Sol en Leo.

- Día 23 de Agosto, Sol en Virgo.

- Día 23 de Septiembre, Sol en Libra.

- Día 24 de Octubre, Sol en Escorpio.

- Día 23 de Noviembre, Sol en Sagitario.

- Día 22 de Diciembre, Sol en Capricornio.

Canícula.

Otoño.

Invierno.

**CUATRO ESTACIONES**

- La Primavera entra el día 21 de Marzo, a 9 horas 49 minutos.
- El Estío, el 22 de Junio, a 5 horas 27 minutos.

- El Otoño, el 23 de Septiembre, a 20 horas 10 minutos.
- El Invierno, el 22 de Diciembre, a 14 horas 57 minutos.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

## SECRETARÍA

Esta Junta, en sesión de 30 de Noviembre de 1920, ha acordado la anulación de los resguardos que a continuación se expresan, por haberse rectificado el importe de los créditos que representan, debiendo expedirse otros nuevos a nombre de los mismos interesados y por las cantidades que se detallan.

NUMERO			NOMBRES	CLASE o categoría	CANTIDAD	
de la relación	del crédito	del resguardo			por que se expidieron	por que debían expedirse
					Pesetas	Pesetas
11.657	5	208.026	José Balaguer Planas .....	Soldado.....	95,08	80,02
11.823	18	205.528	Francisco Eraso Navarro.....	Idem.....	52,00	19,00
11.994	3	210.393	Francisco Ruiz Martín.....	Idem.....	493,75	49,75

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID a los efectos oportunos. Madrid, a 19 de Febrero de 1921.—El Secretario, M. de Asúa.  
V.º B.º: El Presidente, José Estévez.

Esta Junta, en sesión de 30 de Noviembre de 1920, acordó la anulación de los resguardos que se expresan.

NUMERO			NOMBRES	CLASE o categoría	IMPORTE
de la relación	del crédito	del resguardo			Pesetas
					10.591

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID a los efectos oportunos. Madrid, 19 de Febrero de 1921.—El Secretario, M. de Asúa.  
V.º B.º: El Presidente, José Estévez.

Esta Junta, en sesión de 30 de Noviembre de 1920, ha acordado la anulación de los resguardos nominativos que a continuación se detallan y la expedición de otros nuevos a favor de los mismo interesados y por iguales cantidades, por haber sufrido extravío los que ahora se anulan.

NUMERO			NOMBRES	CLASE o categoría	IMPORTE
de la relación	del crédito	del resguardo			Pesetas
					8.285
8.844	20	127.898	Benito Pulpeiro Pérez.....	Soldado.....	198,60
10.343	35	178.513	Carlos Báñez Salvado.....	Idem.....	427,25
10.432	14	180.259	Juan Hernández Jiménez.....	Idem.....	449,00
10.725	18	185.024	José Rey Hurtado.....	Idem.....	61,50
10.780	29	185.590	Francisco Balbuena Peña.....	Idem.....	117,00
10.897	2	186.986	Baldomero Bermúdez Quero.....	Cabo.....	501,80
11.075	43	189.785	Miguel Mañá Moreno.....	Soldado.....	61,50
11.143	6	191.680	Domingo Vallis Buñol.....	Idem.....	100,25
11.270	166	193.204	Nicolás Lozano Torres.....	Idem.....	188,75
11.562	22	201.886	Julián Marcos Ciudad.....	Idem.....	119,50
12.074	13	213.503	Teodoro Santamaría Moya.....	Idem.....	72,00

Asimismo resolvió la Junta que, al expedir el resguardo en substitución del número 178.513 se cuide de consignar los apellidos Vázquez Salvador, que son los verdaderos del acreedor número 35 de la relación 10.343.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID a los efectos oportunos. Madrid, 19 de Febrero de 1921.—El Secretario, M. de Asúa.  
V.º B.º: El Presidente, José Estévez.

# MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

## SECRETARIA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas a esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican a continuación con arreglo a los antecedentes que existen en la misma.

NÚMERO		FECHA	Organismo li-	DICE	DEBE DECIR
de la	del	de la publicación	quidador		
relación	crédito	en la GACETA			
7.789	10	13 Febrero 1918.....	Guerra.....	Daniel Bayarri Farol.....	Daniel Boyerri Gasol.
9.079	211	19 Septiembre 1918...	»	Francisco Moliner Coscollana.....	Francisco Moliner Coscollano.
9.088	33	28 Octubre 1920.....	»	Rafael Ruidarets Florit.....	Rafael Ruidarets Florit.
9.671	37	28 Abril 1914.....	»	Federico Ferraté Anglés.....	Federico Ferraté Anglés.
9.763	48	28 Noviembre 1916....	»	Francisco Rosas Solivares.....	Francisco Rosa Soliveres.
10.118	30	25 Agosto 1917.....	»	Pedro Sesumaga Aguirre.....	Pedro Sesumaga Aguirre.
10.257	39	17 Noviembre 1918....	»	Francisco Ayats Amalrich.....	Francisco Ayats Amalrich.
10.598	2	18 Junio 1918.....	»	Andrés Conejo Esteban.....	Andrés Conejos Esteban.
11.149	12	24 Octubre 1918.....	»	Alejandro Gil Herrán.....	Alejandro Gil Herrán.
11.159	10	26 Octubre 1918.....	»	Felipe Barrios Martínez.....	Felipe Barrios Martín.
11.255	16	21 Noviembre 1918....	»	Esteban Forte Rodríguez.....	Esteban Fortes Rodríguez.
11.581	127	9 Marzo 1919.....	»	Buenaventura Torrel Cros.....	Buenaventura Torrell Cros.
11.736	35	26 Marzo 1919.....	»	Salvador Martínez Marchí.....	Salvador Martí Machí.
11.817	16	1 Abril 1919.....	»	Antonio Guijo Asensio.....	Antonio Guijo A' ensio.
11.851	9	3 Abril 1919.....	»	Antonio González Torques.....	Antonio González Torques.
11.870	123	5 Abril 1919.....	»	Buenaventura Torrel Cros.....	Buenaventura Torrell Cros.
11.884	37	9 Abril 1919.....	»	Bartolomé Armendáriz Artola.....	Bartolomé Armendáriz Astola.
11.918	17	22 Junio 1919.....	»	Tomás Elorra Urrueta.....	Tomás Elorza Urrueta.
11.938	1	22 Junio 1919.....	»	Francisco Gallegos Díez.....	Francisco Gallegos Díez.
11.985	48	22 Junio 1919.....	»	Eulogio Izurrategui Lizarralde.....	Eulogio Isurrategui Lizarralde.
11.978	36	29 Julio 1919.....	»	Diego Ormazabal Azcarreta.....	Diego Ormazabal y Azcarreta.
11.979	48	29 Julio 1919.....	»	Jaime Marín Moraza.....	Jaime Marín Morraja.
11.980	2	29 Julio 1919.....	»	Agustín Giroña Maferrer.....	Agustín Giroña Monferrer.
12.027	68	31 Agosto 1919.....	»	Salvador Montó Grao.....	Salvador Montó Grau.
12.067	4	12 Abril 1920.....	»	Angel Lar Brenas.....	Angel La Brene.
12.122	7	25 Septiembre 1919....	»	Matías Adell Conesa.....	Matías Adell Conesa.
12.185	49	18 Abril 1920.....	»	Esteban Massó Batlle.....	Esteban Massot Batlle.
12.194	36	30 Diciembre 1919....	»	Francisco Ayats Amalrich.....	Francisco Ayats Amalrich.
12.210	28	6 Enero 1920.....	»	Blas Pérez Borache Tena.....	Blas Pérez y Tena.
12.212	15	6 Enero 1920.....	»	Zacarias Munerri Eraso.....	Zacarias Munerri Eraso.
»	23	6 Enero 1920.....	»	Eugenio Molana Ventrosa.....	Eugenio Malaina Ventosa.
12.215	11	6 Enero 1920.....	»	Celedonio Menero Gómez.....	Celedonio Menezo Gómez.
12.216	16	6 Enero 1920.....	»	Eugenio Igal Casasús.....	Eugenio Igal y Casajús.
»	57	6 Enero 1920.....	»	Ramón Zunianillo Mantecón.....	Ramón Zamanillo Mantecón.
12.248	43	6 Enero 1920.....	»	Eusebio Guerrero Llorente.....	Eusebio Herrero Llorente.
12.514	18	24 Abril 1920.....	»	José Vidi Félix.....	José Vidá Félix.
12.222	9	15 Febrero 1920.....	»	Andrés Cansino González.....	Andrés Cansino Fernández.
12.260	91	23 Febrero 1920.....	»	Canuto Mejías Morales.....	Canuto Mejía Morales.
12.492	168	13 Marzo 1920.....	»	Isidro Larrea Catarain.....	Isidro Larrea Catarain.
»	370	19 Marzo 1920.....	»	Daniel Sodeño Díaz.....	Daniel Soleño Díez.
»	460	19 Marzo 1920.....	»	José Bernat Rosell.....	José Bernaus Rosel.
»	511	19 Marzo 1920.....	»	Juan de la Torre Escudera.....	Juan Rafael Torre Escudera.
»	562	19 Marzo 1920.....	»	Magín Clarizo Plás.....	Magín Clarisó Prats.
»	581	19 Marzo 1920.....	»	Martín Caramozano Benítez.....	Martino Caramozano Beneyta.
»	631	19 Marzo 1920.....	»	Modesto Magdaleno Arraín.....	Modesto Magdaleno Arranz.
»	670	19 Marzo 1920.....	»	Primitivo Ramos Gómez.....	Primitivo Ramos Gamón.
11.075	108	7 Septiembre 1918....	»	Saturaino Hernández Lagarto.....	Saturaino Hernández Lagarto.
11.973	29	29 Julio 1919.....	»	Domingo Magurregui Bascarán.....	Domingo Eustaquio Magurregui Bascarán.
12.226	2	12 Enero 1920.....	»	Felipe Castro Hernández.....	Yantipe Castro Hernández.
12.398	1	23 Febrero 1920.....	»	Eraristo Peleiro Incógnito.....	Eraristo Peteiro Incógnito.
				Domingo Magurregui Bascarán...	Domingo Eustaquio Magurregui Bascarán.

# MINISTERIO DE LA GOBERNACION

## DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

### SECCION DE CORREOS. — PERSONAL

RELACION de los individuos nombrados en 21 del actual para los destinos que a continuación se expresan, de conformidad con la propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra en 12 de los corrientes.

NOMBRES	CARGOS	PROVENCIAS
Elisardo Fernández Rodríguez.....	Cartero de Alcontar.....	Almería
Gumersindo García González.....	Peatón de Azeitte a Gillán.....	Avila
Mauricio Díaz Rosado.....	Idem de San Miguel de Corneja a Navascurial.....	Idem
Ramón Benavent Benavent.....	Cartero de S'Arraco.....	Baleares
José Carbó Subirá.....	Idem de Monistrol de Monserrat.....	Barcelona
Mariano Vera Aguilar.....	Idem de Almurócbar.....	Huesca
Manuel Choca Salmorón.....	Peatón de Huelma a Bémez.....	Jaén
Isidoro García Fernández.....	Cartero de Corniero.....	León
Blodomero Alcubilla Ontoria.....	Idem de Santa María M. de Soy.....	Lugo
Celestino Mañera Galdeano.....	Idem de Lozaun.....	Navarra
Modesto Serrano González.....	Idem de Magaz.....	Palencia
Vicente García López.....	Peatón de Aguilar a Bascos de Valdivia.....	Idem
Manuel Herrada Blanco.....	Cartero de Vegas de Matute.....	Segovia
Francisco Andrés Esteban.....	Idem de Cerveruela.....	Zaragoza

Madrid, 21 de Febrero de 1921. — El Director general, Cal

# MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

ASCALAFÓN definitivo del personal administrativo y subalterno que, por haberse detallado sus haberes en el Presupuesto vigente, en concepto de sueldo, ha de ser incorporado a los generales de este Ministerio, por el orden con que figuran en el presente, aprobado por Real orden de esta fecha, totalizado en 31 de Octubre del año anterior y clasificado con arreglo a lo dispuesto en las Reales órdenes de 10 y 17 del actual, dictadas de acuerdo con los informes emitidos por la Asesoría Jurídica de este Departamento.

	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			OBSERVACIONES
					Años	MeSES	Días	Años	MeSES	Días	
	<b>Personal administrativo.</b>										
	<b>CON 3.000 PESETAS</b>										
1	D. Ramiro Jacinto Franco y Pérez.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.....	Sevilla .....	11 Septiembre 1863....	2	7	18	10			
2	Francisco Guidu y Arenas.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga .....	Málaga .....	25 Marzo 1877.....	2	7	11	10			
3	Primitivo Palacios de Dueñas.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid.....	Valladolid .....	23 Diciembre 1856....	2	7	11	7	21		
4	Angel M. de Chiclana y González.....	Idem id. de Sevilla.....	Sevilla .....	6 Mayo 1882.....	2	7	3	9	13		
5	Fidel Cortés de Linares.....	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona....	Barcelona .....	28 Septiembre 1882....	2	7	3	4	6		
	<b>CON 2.000 PESETAS</b>										
1	D. Claudio García Mongil.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid.....	Valladolid .....	3 Diciembre 1860....	2	7	13	8	12		
2	Juan Rivas Campos.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada .....	Granada .....	7 Julio 1899.....	2	7	3	5			
3	Eloy Rodríguez Vellón.....	Junta Superior de Excavaciones	Ciudad Real....	13 Julio 1889.....	1	10	4	13	9		
4	José Sánchez Alonso.....	Biblioteca popular de Chamberí	Murcia .....	11 Julio 1874.....	1	10	4	5	6		
5	José Beltrán Llera.....	Idem id. de la Inclusa.....	Gerona .....	15 Enero 1881.....	1	10	4	5	6		
6	Eduardo Guibelaide y Negrete.....	Colegio Nacional de Sordo-mudos, Ciegos y Anormales.....	Madrid .....	15 Febrero 1864.....	1	10	3	3	9	15	
7	Luis Parent Pujol.....	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona....	Barcelona .....	20 Junio 1872.....	1	6		3	5	6	
8	Manuel Castro Obrero.....	Escuela de Artes y Oficios de Córdoba .....	Córdoba .....	19 Diciembre 1874....		7		7			
	<b>CON 1.500 PESETAS</b>										
1	D. Leoncio González-Salmón y Evrard....	Escuela de Artes y Oficios de Granada .....	Lisboa .....	28 Abril 1869.....	2	7	4	2	10		
2	Alfonso García Fernández.....	Colegio Nacional de Sordo-mudos, Ciegos y Anormales.....	Madrid .....	2 Mayo 1892.....	2	7	3	9	15		
	Pedro Guerrero Martín.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga .....	Málaga .....	30 Abril 1887.....	2	7	3	1	9		

Anuncio N.º 29 - Página 907  
 26 Febrero 1901  
 Gaceta de Madrid - Núm. 57



4	Rafael González de la Puente	Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos	Madrid	9 Marzo 1895	1	10	4	6	2	18	
5	Juan Pérez Miras	Junta Superior de Ercepciones	Avila	13 Julio 1882	1	10	4	5	10	*	
6	Julián del Pozo y G. de los Barrios	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Madrid	26 Diciembre 1885	1	6	*	1	6	*	
7	Rafael Tramoyeres Blasco	Escuela de Bellas Artes de Valencia	Valencia	20 Noviembre 1865	*	7	*	*	7	*	
8	José Lora López-Obrero	Escuela de Artes y Oficios de Córdoba	Córdoba	9 Marzo 1882	*	7	*	*	7	*	
CON 1.000 PESETAS											
1	D. Ángel González Petit	Escuela de Bellas Artes de Valencia	Valencia	1.º Julio 1896	*	7	*	*	7	*	
Personal subalterno.											
CON 2.500 PESETAS											
1	D. Eusebio Suárez y García	Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos	Toledo	29 Octubre 1870	2	*	7	27	1	*	
2	Gerardo Fernández Alonso	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid	Valladolid	23 Abril 1868	2	*	7	5	2	8	
CON 2.000 PESETAS											
1	D. Antonio/Martín y Martín	Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos	Avila	11 Marzo 1866	2	*	7	28	11	1	
2	Ulpiano de Castro Serrano	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Zamora	18 Abril 1868	2	*	7	3	5	*	
3	Miguel González Serrano	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	19 Marzo 1885	*	7	*	*	10	1	
CON 1.500 PESETAS											
1	D. Francisco Plans Díaz	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	20 Junio 1874	*	7	*	11	10	*	2.000
2	Cristóbal Aranda Blanco	Idem id. id.	Málaga	28 Abril 1882	2	*	7	6	8	15	
3	Baldomero Francisco Aguado y Guerrero	Escuela Central de Intendentes Mercantiles	Toledo	27 Febrero 1875	2	*	7	5	6	4	
4	Ramón Gómez Aguijo	Idem id. id.	Madrid	21 Enero 1890	2	*	7	5	4	13	
5	Pedro López Gómez	Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos	Valladolid	31 Enero 1888	2	*	7	3	9	15	
6	Eusebio Sanper Used	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Zaragoza	16 Diciembre 1854	2	*	7	3	5	*	
7	Alfredo, Badia Segura	Idem id. id.	Barcelona	16 Octubre 1860	2	*	7	3	5	*	
8	Manuel Huertas García	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Granada	9 Enero 1890	2	*	7	3	5	*	
9	Mariano Cuenca y López	Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos	Madrid	8 Octubre 1886	2	*	7	2	8	14	
10	José Acuña Alvarez	Escuela Central de Intendentes Mercantiles	Orense	14 Junio 1888	1	8	*	1	8	*	
11	Emilio Díaz Rubio	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla	Málaga	26 Octubre 1874	1	6	20	1	6	20	
12	Rafael Poyato Toro	Idem id. id.	Sevilla	31 Marzo 1856	*	7	*	12	5	26	
13	Juan Díaz Barrera	Idem id. id.	Sevilla	12 Noviembre 1869	*	7	*	11	10	1	
14	José Martín Torres	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	10 Diciembre 1865	*	7	*	11	10	*	
15	Francisco Palomo Ríos	Idem id. id.	Málaga	2 Febrero 1875	*	7	*	11	10	*	
16	Francisco Aguilar Bermúdez	Idem id. id.	Málaga	19 Enero 1856	*	7	*	11	7	23	
17	Francisco Argüello Guati	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid	Palencia	30 Octubre 1857	*	7	*	11	7	*	

NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase de Intendente de primera			TOTAL de servicios al Estado			INDICIO de servicios de Intendente de primera de más de un año de antigüedad	OBSERVACIONES
				SEÑY	Meses	Días	SEÑY	Meses	Días		
18. José María Sigüenza	Escuela Industrial de Artes y Oficios de Sevilla	Guadalajara	4 Febrero 1873		7		10	6	9		
19. Blas Villalón de Blas	Idem id. de Valladolid	Valladolid	3 Abril 1876		7		10	2	4		
20. Miguel Jiménez y Jiménez	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	2 Mayo 1877		7		9	3	17		
21. Antonio Martín Delgado	Idem id. id.	Málaga	4 Junio 1879		7		9	3	14		
22. José García Pacheco	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla	Juén	5 Febrero 1876		7		9	1	15		
23. Antonio Guerrero González	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	18 Agosto 1878		7		7	5	1		
24. Francisco Villalón Soriano	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid	Toral	5 Febrero 1875		7		5	11	14		
25. Francisco Moreno Villalón	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga	Málaga	30 Agosto 1885		7		5	4	6		
26. Manuel González Hernández	Designación Regia de enseñanza de La Laguna	Cantabria	24 Diciembre 1888		7		5	3	22		
27. Enrique Durán Pérez	Escuela Central de Intendentes Mercantiles	Granada	30 Enero 1889		7		5	3	21		
28. Vicente Rodríguez	Escuela especial de Intendentes Mercantiles de Málaga	Málaga	27 Octubre 1881		7		4	9	19		
29. Francisco Florido Baras	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	10 Noviembre 1884		7		4	8	26		
30. Pedro Rea Martínez	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona	Guadalajara	13 Mayo 1877		7		4	8	15		
31. Rafael Fragozo Cortés	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	31 Octubre 1880		7		4	8	12		
32. Ojardo Beltrán González	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid	Valladolid	11 Febrero 1882		7		4	7	28		
33. Andrés Mateos Martín	Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos	Segovia	8 Octubre 1865		7		3	9	15		
34. Julián Garrido Rollán	Idem id. id.	Valladolid	7 Marzo 1893		7		3	8	18		
35. Cirilo Marroán Jiménez	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Soria	18 Junio 1855		7		3	5			
36. Ramón Cortés Comella	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Barcelona	3 Enero 1863		7		3	5			
37. Dionisio Aguado Salvador	Idem id. id.	Zaragoza	7 Abril 1866		7		3	3			
38. Esteban Casamitjana Marrodoná	Idem id. id.	Barcelona	22 Diciembre 1866		7		3	3			
39. Miguel López Megia	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Granada	14 Abril 1870		7		3	5			
40. Blas Ferrero Rodríguez	Idem id. id.	Zamora	28 Junio 1887		7		2	6	26		
41. Santiago Gómez Torredilla	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid	Valladolid	1.º Mayo 1897		7		2	6	18		
42. Jorge Toboña y Forniers	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona	Huesca	23 Abril 1866		7		2	3	23		
43. Agapito Ruano Escobar	Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos	Segovia	18 Agosto 1883		7		2	3	9		
44. Manuel Arango Duque	Escuela de Artes y Oficios de Granada	Segovia	16 Agosto 1895		7		1	3	24		
45. Antonio González Galeano	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla	Sevilla	2 Abril 1866		7			10	25		
46. Juan Barriobanal y Larrea	Escuela especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona	Burgos	13 Junio 1883		7			10	21		
	Bellas Artes de Barcelona	Barcelona	23 Julio 1883		7			7			

Anexo N.º 3. Página 906. 26 Febrero 1921. Gaceta de Madrid. Núm. 57.

48	Francisco Carreras Ochoa	Idem id. id.	Barcelona	9 Noviembre 1888	7		7		
49	Alberto Aris Monserrat	Idem id. id.	Barcelona	30 Marzo 1888	7		7		
51	Manuel Sancho Ortells	Idem id. id.	Valencia	8 Agosto 1866	6		6		
52	Graçimano Carballo Pérez	Idem id. id.	Burgos	25 Mayo 1879	5	16	5	16	
con 1.250 pesetas									
1	D. Jerónimo de la Fuente y Atienza	Junta Superior de Excavaciones	Palencia	2 Agosto 1886	7		7	5	15
2	Angel González Pérez	Escuela de Bellas Artes de Valencia	Cuenca	1.º Marzo 1860	7		7		
con 1.000 pesetas									
1	D. Carlos López García	Escuela de Artes y Oficios de La Coruña	La Coruña	23 Marzo 1874	7		4	7	
2	José Ros Pérez	Escuela de Bellas Artes de Valencia	Valencia	9 Diciembre 1857	7			7	
3	José Izquierdo Prades	Escuela de Artes y Oficios de Córdoba	Córdoba	10 Diciembre 1858	7			7	
4	Antonio Varó Luque	Idem id. id.	Córdoba	18 Junio 1861	7			7	
5	Ricardo Montesinos y Aparicio	Escuela de Bellas Artes de Valencia	Tornel	31 Agosto 1868	7			7	
5	Santiago Ferrer y Catalayud	Idem id. id.	Alicante	25 Julio 1885	7			7	
5	Vicente Tramoseras Blasco	Idem id. id.			7			7	
con 500 pesetas									
1	D. Gerardo Zamora de los Ríos	Escuela de Artes y Oficios de La Coruña	Palencia	16 Septiembre 1874	7		9	5	22
2	Antonio Vázquez Arias	Idem id. id.	La Coruña	11 Enero 1862	7			7	

No presentó partida de nacimiento.

Registro de Instrucción pública y Bellas Artes, Montaje.

# MINISTERIO DE FOMENTO

## DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

### NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España durante el mes de Diciembre del año 1920, según los datos remitidos a este Centro por los Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTES O SACRIFICIO
	Almería	Uno	Canina	2	2
	Baleares	Dos	Ovina	8	8
	Idem	Idem	Canina	10	10
	Burgos	Dos	Bovina	4	4
	Idem	Uno	Ovina	7	7
	Idem	Idem	Porcina	1	1
	Idem	Idem	Canina	1	1
	Cádiz	Idem	Idem	1	1
	Coruña	Dos	Idem	2	2
	Navarra	Idem	Idem	2	2
	Idem	Idem	Felina	2	2
	Pontevedra	Tres	Canina	4	4
	Sevilla	Idem	Idem	4	4
	Valencia	Dos	Idem	2	2
	Valladolid	Uno	Equina	1	1
	Vizcaya	Idem	Idem	2	2
	Idem	Idem	Bovina	1	1
	Idem	Cuatro	Canina	8	8
	Idem	Uno	Felina	1	1
	Zaragoza	Idem	Equina	1	1
	Idem	Idem	Canina	1	1
				65	65
	Almería	Uno	Equina	3	2
	Idem	Dos	Ovina	17	17
	Idem	Idem	Caprina	9	9
	Badajoz	Uno	Equina	2	2
	Ciudad Real	Idem	Idem	2	2
	Córdoba	Idem	Bovina	2	2
	Idem	Idem	Ovina	3	3
	Cantabria	Seis	Bovina	17	17
	Gipúzcoa	Uno	Idem	1	1
	Jaén	Idem	Ovina	3	3
	Navarra	Idem	Bovina	1	1
	Oviedo	Idem	Idem	1	1
	Pontevedra	Ocho	Idem	21	21
	Idem	Cuatro	Porcina	7	7
	Salamanca	Uno	Bovina	4	1
	Sevilla	Dos	Equina	2	2
	Idem	Cuatro	Bovina	4	4
	Idem	Seis	Ovina	11	11
	Idem	Cinco	Caprina	5	5
	Valladolid	Uno	Equina	1	1
	Zaragoza	Idem	Idem	1	1
	Idem	Idem	Bovina	1	1
				118	118
Ortiza garrinosa	Avila	Uno	Bovina	2	2

Las cifras con asterisco en la columna de bajas, corresponden a enfermos de meses anteriores.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES EN N.º MES DE LA FECHA	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Carbonco sintomático	Gerona	Uno	Bovina	1	1
	Campuzcoar	Dos	Idem	2	2
	Oviedo	Uno	Idem	3	3
	Santander	Dos	Idem	2	2
				8	8
Tuberculosis	Alicante	Uno	Bovina		1
	Barcelona	Idem	Idem	10	10
	Cádiz	Dos	Idem	4	4
	Castellón	Idem	Idem	2	
	Córdoba	Idem	Idem	2	2
	Corría	Tres	Idem	4	4
	Huelva	Uno	Idem	1	1
	León	Idem	Idem	3	3
	Lugo	Idem	Idem	1	1
	Oviedo	Idem	Idem	1	1
	Sevilla	Tres	Idem	3	3
	Valencia	Uno	Idem	3	3
Zaragoza	Idem	Idem	10	10	
			44	43	
Influenza	Castellón	Uno	Equina	3	1
	Gerona	Idem	Idem	7	1
	Huelva	Idem	Idem	12	
	Sevilla	Idem	Idem	2	1
			24	3	
Eftosis	Albacete	Tres	Ovina	350	7
	Idem	Uno	Porcina	19	5
	Almería	Tres	Bovina	14	
	Idem	Seis	Ovina	400	70
	Idem	Idem	Caprina	350	60
	Idem	Idem	Porcina	70	15
	Ávila	Cuarenta y cinco	Bovina	46	
	Idem	Treinta y dos	Ovina	119	6
	Idem	Treinta y uno	Caprina	85	2
	Idem	Cuarenta y cuatro	Porcina	33	1
	Badajoz	Dos	Bovina	90	6
	Idem	Tres	Ovina	108	5
	Idem	Ocho	Caprina	270	65
	Idem	Cuatro	Porcina	350	21
	Baleares	Uno	Bovina	13	5
	Barcelona	Seis	Idem	15	2
	Idem	Dos	Caprina	25	
	Burgos	Quince	Bovina	248	
	Idem	Diez	Ovina	3.460	
	Idem	Dos	Caprina	240	
	Idem	Idem	Porcina	64	
	Cáceres	Catorce	Bovina	343	5
	Idem	Siete	Ovina	1.483	20
	Idem	Nueve	Caprina	1.204	58
	Idem	Ocho	Porcina	552	45
	Castellón	Dos	Bovina	12	2
	Idem	Idem	Ovina	82	2
	Idem	Uno	Caprina	3	
	Ciudad Real	Idem	Ovina		1
	Idem	Idem	Porcina	35	2
	Córdoba	Tres	Ovina	220	5
	Idem	Cuatro	Equina	150	10
	Idem	Siete	Porcina	304	21
	Coruña	Treinta y nueve	Bovina	12.797	277
	Idem	Treinta	Porcina	2.979	116
	Cuenca	Cuatro	Ovina	49	6
	Gerona	Diez y siete	Bovina	127	
	Idem	Uno	Ovina	189	
	Idem	Dos	Porcina	28	
	Guipúzcoa	Catorce	Bovina	105	
Huelva	Seenta	Idem	315	8	
Idem	Idem	Ovina	3.200	313	
Idem	Idem	Caprina	2.200	230	
Idem	Idem	Porcina	3.875	35	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES EN EL MES DE LA FECHA	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
	Huesca	Quince	Bovina	419	15
	Idem	Diez y siete	Ovina	4.958	535
	Idem	Dos	Caprina	60	18
	Jaén	Ocho	Bovina	149	4
	Idem	Cinco	Ovina	440	9
	Idem	Seis	Caprina	795	5
	Idem	Tres	Porcina	78	1
	León	Uno	Bovina		1
	Idem	Idem	Ovina		2
	Lerida	Siete	Bovina	34	8
	Idem	Seis	Ovina	19	8
	Logroño	Ocho	Bovina	66	
	Idem	Cuatro	Ovina	848	45
	Idem	Dos	Caprina	38	
	Idem	Idem	Porcina	35	
	Lugo	Veintinueve	Bovina	760	9
	Idem	Idem	Porcina	349	7
	Madrid	Dos	Bovina	16	
	Málaga	Diez	Idem	40	1
	Idem	Tres	Ovina	230	25
	Idem	Veinticinco	Caprina	140	8
	Idem	Ocho	Porcina	200	20
	Murcia	Treinta	Bovina	500	30
	Idem	Veinte	Ovina	300	
	Idem	Cinco	Caprina	800	
	Navarra	Diez	Bovina	398	9
	Idem	Tres	Ovina	739	251
	Idem	Dos	Caprina	72	4
	Idem	Tres	Porcina	201	4
	Orense	Noventa y dos	Bovina	4.690	26
	Idem	Idem	Ovina	6.512	74
	Idem	Idem	Caprina	4.121	19
	Idem	Idem	Porcina	12.916	88
	Oviedo	Treinta y dos	Bovina	8.416	193
	Idem	Siete	Porcina	528	42
	Palencia	Dos	Bovina	2	
	Idem	Idem	Ovina	120	
	Pontevedra	Treinta y cuatro	Bovina	1.021	7
	Idem	Idem	Porcina	130	3
	Salamanca	Tres	Bovina	91	3
	Idem	Dos	Ovina	1.155	1
	Idem	Uno	Porcina	17	1
	Santander	Cincuenta y cuatro	Bovina	1.063	17
	Idem	Dos	Ovina	3	1
	Segovia	Idem	Bovina	82	
	Idem	Uno	Ovina	112	
	Soria	Cincuenta y dos	Bovina	1.021	3
	Idem	Idem	Ovina	4.900	5
	Teruel	Quince	Idem	5.222	42
	Toledo	Tres	Bovina	167	2
	Idem	Dos	Ovina	380	12
	Idem	Uno	Caprina	40	2
	Valencia	Dos	Bovina	3	
	Idem	Idem	Ovina	99	1
	Idem	Uno	Porcina	2	1
	Valladolid	Catorce	Bovina	83	
	Idem	Diez y nueve	Ovina	274	41
	Idem	Cinco	Caprina	7	8
	Idem	Dos	Porcina	36	17
	Vizcaya	Catorce	Bovina	8.320	10
	Idem	Cinco	Ovina	587	2
	Idem	Catorce	Porcina	258	
	Zamora	Cinco	Bovina	116	3
	Idem	Uno	Ovina	205	17
	Zaragoza	Catorce	Bovina	198	
	Idem	Veintinueve	Ovina	7.238	15
	Idem	Tres	Porcina	186	
				120.316	3.256
	Albacete	Seis	Ovina	230	78
	Alicante	Cuatro	Idem	143	
	Avila	Ocho	Idem	399	3
	Badajoz	Cuatro	Idem	267	45
	Beleares	Seis	Idem	149	5
	Barcelona	Uno	Idem	6	8

Varela

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	DEFERENCIAS EN EL MES DE LA FECHA	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
	Burgos	Ocho	Ovina	827	20
	Caceres	Doce	Idem	2.555	96
	Ciudad Real	Siete	Idem	408	82
	Córdoba	Tres	Idem	80	5
	Cuenca	Treinta	Idem	1.220	128
	Gerona	Dos	Idem		17
	Granada	Cinco	Idem	361	76
	Guadalajara	Uno	Idem	38	
	Huelva	Sesenta	Idem	630	172
	Huesca	Tres	Idem	415	42
	Iaén	Doce	Idem	429	115
	León	Dos	Idem	30	
	Logroño	Siete	Idem	241	35
Viruela	Madrid	Uno	Idem	62	7
	Málaga	Dos	Idem	180	60
	Mérida	Ocho	Idem	160	45
	Navarra	Dos	Idem	237	86
	Palencia	Idem	Idem	24	6
	Salamanca	Tres	Idem	694	13
	Segovia	Dos	Idem	20	20
	Sevilla	Cuatro	Idem	18	7
	Soria	Seis	Idem	336	25
	Teruel	Siete	Idem	792	29
	Toledo	Trece	Idem	1.586	109
	Valencia	Uno	Idem	45	
	Valladolid	Veintidós	Idem	1.577	33
	Zamora	Cuatro	Idem	192	7
	Zaragoza	Doce	Idem	731	47
				15.062	1.428
	Burgos	Tres	Equina	8	
	Huesca	Dos	Idem	1	1
Duña	Logroño	Cuatro	Idem	2	2
	Teruel	Siete	Idem	5	2
	Vizcaya	Uno	Idem	1	1
	Zaragoza	Cuatro	Idem	4	1
				21	7
	Almería	Dos	Porcina	45	45
	Barcelona	Uno	Idem	1	1
	Burgos	Tres	Idem		7
	Cádiz	Uno	Idem	35	8
	Ciudad Real	Idem	Idem	5	5
	Gerona	Siete	Idem	73	15
	Logroño	Uno	Idem	7	3
Mal-rojo	Navarra	Dos	Idem	32	24
	Orense	Tres	Idem	7	8
	Oviedo	Uno	Idem	12	12
	Palencia	Dos	Idem	15	5
	Sevilla	Uno	Idem	9	3
	Soria	Ocho	Idem	24	17
	Toledo	Uno	Idem	25	25
	Valencia	Dos	Idem	6	4
	Valladolid	Uno	Idem	22	16
	Zaragoza	Dos	Idem	3	2
				323	206
	Albacete	Uno	Porcina	7	7
	Ciudad Real	Idem	Idem		5
Pulmo	Córdoba	Dos	Idem	45	35
regiosa	Sevilla	Idem	Idem		8
	Valencia	Idem	Idem	2	2
				54	57
	Badajoz	Dos	Porcina	103	101
	Caceres	Idem	Idem	37	28
Peste	Ciudad Real	Uno	Idem	1	1
	Cuenca	Idem	Idem	4	
	Granada	Idem	Idem	4	4

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES EN EL MES DE LA FECHA	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Peste	Huelva	Señta	Porcina	780	580
	Jacn	Dos	Idem	3	21
	Oronse	Idem	Idem	16	14
	Pontevedra	Siete	Idem	71	9
	Sevilla	Uno	Idem	>	26
	Valladolid	Idem	Idem	>	8
				962	767
Tráquinosis	Badajoz	Tres	Porcina	4	4
	Caceres	Cinco	Idem	14	14
	Córdoba	Cuatro	Idem	6	6
	Madrid	Dos	Idem	4	4
	Sevilla	Idem	Idem	2	2
	Valencia	Uno	Idem	1	1
Zaragoza	Idem	Idem	2	2	
				33	33
Leishmaniosis	Alca	Uno	Porcina	13	13
	Barcelona	Idem	Idem	1	1
	Caceres	Dos	Idem	6	6
	León	Uno	Idem	2	2
	Madrid	Dos	Idem	6	6
Zaragoza	Uno	Idem	25	25	
				53	53
Cólera aviar	Córdoba	Dos	Gallinas	800	175
Difteria aviar	Caceres	Uno	Gallinas	120	120
	Ponledo	Idem	Idem	>	1
				120	121
Garna	Sevilla	Uno	Ovina	160	>
Diftermatosis	Huesca	Uno	Ovina	18	18



## RESUMEN

ENFERMEDADES	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS por muerte o sacrificio
Baba.....	Equina.....	4	4
	Bovina.....	5	5
	Ovina.....	15	15
	Porcina.....	1	1
	Caprina.....	37	37
	.....	3	3
	<b>Totales.....</b>	<b>65</b>	<b>65</b>
Carbunco bacteriano.....	Equina.....	11	9
	Bovina.....	52	49
	Ovina.....	34	34
	Caprina.....	14	14
	Porcina.....	7	7
	<b>Totales.....</b>	<b>118</b>	<b>118</b>
Coriza gangrenoso.....	Bovina.....	2	2
Carbunco sintomático.....	Idem.....	8	8
Tuberculosis.....	Idem.....	44	43
Influenza o febrilíidea.....	Equina.....	24	3
Fiebre aftosa.....	Bovina.....	41.780	650
	Ovina.....	44.598	1.679
	Caprina.....	10.700	481
	Porcina.....	23.338	446
	<b>Totales.....</b>	<b>120.316</b>	<b>3.256</b>
Viruela.....	Ovina.....	15.062	1.423
Derrama.....	Equina.....	21	7
Mal rojo.....	Porcina.....	323	200
Pulmonía contagiosa.....	Idem.....	54	57
Beste porcina.....	Idem.....	962	767
Triquinosis.....	Idem.....	33	33
Cisticercosis.....	Idem.....	53	53
Cólera aviar.....	Gallinas.....	300	175
Difteria aviar.....	Idem.....	120	121
Sarna.....	Ovina.....	160	>
Distomatosis.....	Idem.....	18	18

Madrid, 2 de Febrero de 1921.—El Inspector general de Higiene y Sanidad pecuarias Dalmacio García e Izcara, V.º B.º: El Director general de Agricultura, Minas y Montes Jiménez.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

En los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

986

ALONSO ALVAREZ, Angel; hijo de Manuel y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mediodía número 13, bajo; comparecerá el día 22 de Marzo próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra él.

2837

697

BURRIEL BERNARDO, Cruz; hija de Matias y de Paula; domiciliada últimamente en la calle de Molinero, número 1; comparecerá el día 8 de Marzo próximo ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Mariano Ventura.

2839

698

CALENCO GUZMAN, Manuel; hijo de Manuel y de Dolores; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Caltraiza, número 20, bajo; comparecerá el día 17 de Marzo próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra él.

2835

699

GARCIA BERMEJO, Francisco; de diez y ocho años, soltero, dependiente; domiciliado últimamente en Madrid, Jordán, 9; comparecerá el día 15 de Marzo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 1.499 de 1920, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2842

700

GARCIA DEL PINO, Antonio; de treinta años, casado, empleado; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Brafín, número 58; comparecerá el día 10 de Marzo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de

Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.431 de 1920, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2845

701

GONZALEZ SANCHEZ, María; de treinta y cuatro años, soltera, cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá el día 15 de Marzo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 65, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2841

702

LUISA GARCIA, María, y su madre, Remedios Boscued Braojos; domiciliadas últimamente en Madrid, Hernani, número 31; comparecerán el día 15 de Marzo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.490 de 1920, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

2843

703

MATEO PEREZ, Antonio, y Manuel N., conocido por Manolo el Moreno; domiciliados últimamente en Madrid, Espíritu Santo, 34, y callejón del Alamillo, número 3 ó 5; comparecerán el día 15 de Marzo, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 1.275 de 1920, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

2844

704

MEDINA GARCIA, Josefa; hija de Alfredo y Teresa; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, números 43 y 45, puerta de calle; comparecerá el día 22 de Marzo próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra ella y otra.

2831

705

RAMOS RUIZ, Josefa; hija de José y de Ana; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Esperanza, número 6, principal izquierda; comparecerá el día 22 de Marzo próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra ella y otra.

2880

706

REY CARBONELL, Dorotea, de diez y ocho años, soltera, gorrera; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Castilla, número 13, para que el día 10 de Marzo y hora de las diez comparezca ante el Tribunal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 111.

bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2846

707

RUIZ JIMENEZ, Mariano; cuyas de las circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de San Vicente, número 22, para que el día 15 de Marzo y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 45, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

708

TEJADO PEREZ, Norberto; de veinticinco años, soltero, tipógrafo; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de María Benito, 4, para que el día 10 de Marzo y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.436 de 1920, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

2847

709

VENTURA GARCIA, Mariano; hijo de Antonio y de Cipriana; domiciliado últimamente en la calle de Molinero, número 1; comparecerá el día 8 de Marzo próximo ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la Plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

2828

710

ALONSO ESCOURA, Tomás; de cincuenta años de edad, soltero, natural de Grieta, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para ser oído en declaración en sumario que con el número 19 de 1921 se sigue por estafa, bajo los apercibimientos legales si no comparece.

2918

711

BENITO GARCIA, José; de diez y ocho años de edad, hijo de Faustino y Serafina; jornalero, natural y vecino de Robledo, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo en el término de ocho días, con el fin de constituirse en prisión, como está acordado por la Superioridad en el sumario número 125 del pasado año, que se instruyó por lesiones, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

2878

712

CARRERA VAAMONDE, Manuel; domiciliado últimamente en Boqueyón; procesado por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santiago en el término de diez días, a fin de ser indagado, interesándose a la vez de la Policía su busca y captura.

2924

713

**CASES JARQUE, José**; domiciliado en Zaragoza, cuyo paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de dicha ciudad, para prestar declaración indagatoria en causa que se le sigue sobre estafa de dinero al Banco Hispano Americano, y constituirse en prisión. 2931

714

**DESCONOCIDO** que el día 20 de Diciembre último en la estación de Valdepeñas, ante la presencia de los Carabineros abandonó un saco que contenía dos botas marca Príncipe Alberto, 247 pesetas de 20 céntimos y varios cigarrillos puros; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real, para recibir declaración en sumario que se sigue con el número 29 de 1921, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio consiguiente. 2875

715

**DURAN MIRANDA, Antonio** (a) "El Majo"; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría del Licenciado D. Fernando Gamero, calle Almirante Apodaca, número 4. 2921

716

**FRANCISCA**, cuyos apellidos y demás circunstancias, así como su paradero actual, se ignoran, pero que se hallaba en Linares y casa de D. Luis Conde Bandrés, calle de Viriato, número 14, en calidad de nodriza, el día 25 de Julio de 1919; comparecerá ante el Juzgado de Linares el día 8 de Marzo próximo, y hora de las diez y seis, para declarar como testigo en la causa criminal que se instruye contra Domingo Escobar Vallecillo por muerte violenta de D. Julio Conde Bandrés. 2892

717

**HERNANDEZ RUBIO, Maximiliano** (a) "El Quinto"; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espino, número 3; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para la práctica de una diligencia en causa por estafa contra Eduardo Moraleda, instruida por dicho Juzgado con el número 213 de 1918. 2899

718

**MARO BAPANERO, Baldomero**; conocido por Modesto; de veinticuatro años, hijo de Emilio y Josefa, soltero, natural de Piedrahita; domiciliado últimamente en Madrid, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares a ser reducido a prisión en causa que se le sigue sobre hurto. 2849

719

**PEREA POZANCO, Pascual**, soltero, jornalero, natural y vecino de Córdoba,

domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle del Buen Suceso, número 4; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba dentro del término de diez días para ingresar en prisión por haberlo así acordado la Audiencia de Córdoba en causa por hurto, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde. 2879

720

**PÉIG, Angel**; minero que fué de la Sociedad Carbonifera del Ebro; comparecerá a prestar declaración en causa sobre incendio número 191 de 1918 ante el Juzgado de instrucción de Lérida, dentro del término de diez días al de la inserción de la presente, bajo apercibimiento que en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar. 2839

721

**PINEIRO TORRES, Manuela**; hija de Rafael y de Dolores, de veintidós años, casada, natural y vecina de Lugo; comparecerá ante el Tribunal provincial de Pontevedra el 15 de Marzo próximo, a las once, para ser notificada en audiencia pública del auto de suspensión de condena impuesta a la misma en causa del Juzgado de Cambados por el delito de hurto, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le hará sufrir la condena suspendida. 2914

722

**RIVERA ROMERO, Manuel**, alias "el Niño de la Choza"; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Granada, sito en la plaza Nueva, número 20, y Secretaría de D. Antonio Prieto, para recibirle inquisitiva y ser constituido en prisión a resultas de causa que se le sigue sobre hurto, fijándole el plazo de diez días para la comparecencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2884

723

**TERESA**, que se hallaba en Linares y casa de D. Luis Conde Bandrés, calle de Viriato, número 14, en calidad de criada o sirviente, en el día 25 de Julio de 1919; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Linares el día 8 de Marzo próximo y hora de las diez y seis para declarar como testigo en la causa criminal que se instruye contra Domingo Escobar Vallecillo por muerte violenta de D. Julio Conde Bandrés. 2891

724

**TORRES LLOPIS, Agustín**; de veintiseis años de edad, hijo de Agustín y Francisca, soltero, natural de Alcira y vecino de Guadassar, labrador, sin instrucción, de estatura alta, pelo negro, ojos castaños, nariz regular, color sano; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Figueras dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, para notificarle un auto dictado en méritos de la causa que se le sigue sobre estafa a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con la prevención, si no comparece, de ser declarado rebelde y de

pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar. 2883

725

**VALERO RAMOS, Antonio**; hijo de Manuel y María, vecino de Motril; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Motril dentro del término de diez días para reducirse a prisión en virtud de lo acordado por la Sección Segunda de la Audiencia de lo Criminal de Granada en causa que se le sigue sobre lesiones, previniéndole que si no comparece será declarado rebelde. 2867

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Jefe de Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 523 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2.278

**AGUILAR RUIZ, Julián**; de veinticuatro años de edad, soltero, albañil, hijo de Francisco y Eugenia, natural de Utiel; domiciliado últimamente en Játiva; procesado por el delito de hurto en causa número 11 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cocentaina, al objeto de notificarle el auto dictado por la Superioridad decretando su prisión provisional. 2877

2.279

**AOSA SANZ, Luis**; natural de Nava de Oro, partido de Cuéllar, de estado soltero, de diez y ocho años de edad, hijo de Casimiro y de Petra; domiciliado últimamente en Infesto, provincia de Oviedo; procesado por hurto frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Infesto para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2885

2.280

**BERGA, Ramón**; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Valdoncella, número 4, 3.ª 1.ª; procesado por estafa, sumario número 50 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión. 2865

2.281

**OARRASCO CONDE, Carmen**; natural de Illescas (Toledo), hija de Mariano y María, de estado viuda, profesora de sastrería, de veintitrés años de edad; domi-

cillada últimamente en Madrid, Abada, número 7; procesada por hurto en causa número 807 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de esta Corte. Secretaria de D. Rafael López Pando, con objeto de ser reducida a prisión decretada en dicha causa. 2895

2.282

CLAVERO BUENO, José; natural de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años de edad; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. Secretaria de D. Antonio Díaz. 2901

2.283

CORTES o CORTINA, Manuel, conocido por Manuel Rodríguez Fernández; hijo de Miguel y de Antonia, natural de Huescar (Granada), soltero, gitano, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Manzanares; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan. 2852

2.284

CORTES Y MORENO, Juan; hijo de Luis y de Pilar, natural de Aguilas, soltero, gitano, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Villahermosa (Ciudad Real); procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan. 2854

2.285

ERANSUS VILLANUEVA, Leocadio; natural y vecino de Uroz, Valle de Egüés, de diez y nueve años de edad, soltero, labrador, hijo de Justo y de Bruna; domiciliado últimamente en Uroz; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aoiz, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión. 2855

2.286

FERNANDEZ Y RODRIGUEZ, Francisco; hijo de José y de Carlota, natural de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), soltero, gitano, de diez y ocho años de edad, y vecino en ambulancia; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan. 2851

2.287

FERNANDEZ SANCHEZ, Pascual (a) José; natural de Pueblonuevo del Terrible, hijo de Manuel y de Josefa, soltero, zapatero, de diez y seis años de edad, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en calle Castilla, número 59; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número

2, apercibido que de no comparecerse parará el perjuicio que haya lugar. 2923

2.288

FERRERO Y FERREIRO, Alfredo; de treinta y seis años, hijo de Fernando y de María, natural de Oporto (Portugal), soltero, camarero, vecino de Jerez de la Frontera, calle San Miguel, número 12, primero, fugado de la cárcel de Valdepeñas el 27 de Diciembre pasado; domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas, para constituirse en prisión decretada en sumario que se le sigue por hurto y uso de nombres supuestos, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde, parándole los perjuicios a que hubiera lugar. 2926

2.289

GABARRI MONTOYA, Manuel; natural de Torrelavega, de estado soltero, profesión tratante, de diez y nueve años de edad, hijo de Vicente y de María; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Baeza, a fin de ampliarle la indagatoria que tiene prestada en dicho sumario. 2858

2.290

GABRIEL GONZALEZ, Pedro (a) "Pelé"; de treinta y dos años, hijo de Francisco y de Petra, soltero, panadero, sin instrucción, natural y vecino de Toledo, licenciado recientemente de la prisión central de Granada, cuyo paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas para constituirse en prisión, decretada en sumario que se le sigue por hurto, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole los perjuicios a que hubiera lugar. 2927

2.291

GALLEGO MUÑOZ, Carlos; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carrero, de treinta y un años de edad, hijo de Juan y Antonia; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Provenza, número 1, letra C; procesado por amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de dicha capital. 2868

2.292

GARCÉS GARCIA, Estanislao (a) "El Gorrilla"; de veintitrés años, sin que consten otras circunstancias; domiciliado últimamente en la Pilarica, número 12; procesado por atentado a los Agentes de la Autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaria del Sr. Cuesta, a fin de notificarle el auto de procesamiento y practicar las demás diligencias inherentes al mismo. 2929

2.293

GARCIA CUEVAS, Prieto; natural de

Hospital, de diez y siete años de edad, albino, hijo de José y Antonia, soltero, sin domicilio conocido; procesado en causa por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Lérida para responder a sus cargos, bajo apercibimiento que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 2890

2.294

GARCIA IBÁÑEZ, Antonio; de estado soltero, profesión cerrajero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Antonio, número 6, tercero, 2.ª, procesado por hurto en causa número 629 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaria de D. José Pastor. 2863

2.295

GARCIA RUZAFÁ, Rafaela; conocida por "la Lunares", prostituta, vecina de Cartagena, domiciliada últimamente en la Muralla de Tierra, número 5, procesada por estupro y corrupción de menores; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cartagena a constituirse en prisión, decretada en el sumario que con el número 164 de 1919 se instruye en dicho Juzgado contra dicha procesada y otra, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2873

2.296

GEMENEZ N., Jorge; de estatura alta, delgado, afettato y representando tener unos treinta años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cortes, procesado por falsedad en documento mercantil en causa número 13 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaria de D. Jaime Rius, sito en este Palacio de Justicia, salón de San Juan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2862

2.297

GONZALEZ NUÑEZ, Rosendo, alias "Marino"; hijo de Ramón y Angustias, natural de Baldranes, de estado soltero, profesión labrador, de diez y siete años y de las señas siguientes: estatura baja, color blanco, boca grande, nariz regular, pelo rubio y ojos castaños; domiciliado últimamente en Soutelo; procesado por violación; comparecerá en término de ocho días ante la Sala de audiencia del Juzgado de instrucción de Tuy a constituirse en prisión contra él decretada. 2924

2.298

LAVIN PLAZA, Enrique; cuyas demás filiación y paradero se desconocen; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro de esta Corte, Secretaria de D. Ricardo Gómez, con el fin de notificarle cierta resolución y ser reducido a prisión. 2834

2.299

LOPEZ LOPES, José; de veinticuatro años de edad, natural de Montforte, exguarda-agujas de la Compañía del Norte de España, hijo de José y Jobita; domiciliado últimamente en San Bartolomé de Vallalpa, Ayuntamiento de Montforte y hoy en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Palencia, sito en la calle de Menéndez Pelayo, número 12, para notificarle el auto de procesamiento y prisión, ser reducido a la misma y recibirle indagatoria, acordada en sumario que contra el mismo y otro se sigue por hurto, bajo el número 51 de 1920. 2911

2.300

LUZ Y TROMBETTA, René; natural de Lisboa, de estado soltero, profesión dentista, de veinticuatro años de edad, hijo de Emilio y Amalia; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Barberá, 12, bis, 2.º 1.º; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona. 2867

2.301

MARTIN CRUZ, Prudencio; hijo de Joaquín y de María, natural de Ayamonte, de estado soltero, profesión tonelero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Ayamonte; procesado por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 2922

2.302

MARTIN VAZQUEZ, Aurelio; natural de Cortegana, de cuarenta y cinco años; procesado por estafa en causa número 802 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Huelva; Vázquez López, 3, con el fin de que responda de los cargos que le resultan en dicho causa, bajo apercibimiento de que si no lo hace será declarado rebelde. 2885

2.303

MARTINEZ ACEBEDO, Antonio; de veinte años, hijo de Antonio y Antonia, soltero, albañil; procesado por tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, apercibido en otro caso de ser declarado rebelde. 2881

2.304

MELON AMOEDO, Victoriano; hijo de Emilio y Josefa, natural de Riofrío, soltero, labrador, de diez y seis años de edad; domiciliado últimamente en Riofrío; procesado por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Puenteareas. 2912

2.305

MONLEON NOGUERA, Joaquín, alias "Chotón", natural de Villaviejas (Castellón), de estado soltero, profesión cochero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Valencia en

el Calafal, cuartel de Carabineros; procesado por hurto en sumario 165 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Albacete, a constituirse en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2848

2.306

HONTORO LOPEZ, Francisco; de treinta y siete años, soltero, natural de La Carolina, hijo de Ricardo y Antonia, domiciliado últimamente en Torrox, en el barrio de la Almedina, de oficio alfilerero; procesado en causa número 460 de 1920, por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Motril en el término de diez días para notificarle el auto de prisión. 2906

2.307

MORENO MUÑOZ, Sebastián; Isabel Moreno Navarro y Francisco y Sebastián Moreno Moreno, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesados en causa sobre disparo y lesiones; comparecerán en el Juzgado de Baza dentro del término de diez días para ser reducidos a prisión, apercibiéndoles que, de no comparecer, serán declarados rebeldes e incurrirán en las demás responsabilidades a que haya lugar en derecho. 2869

2.308

NEVEN, Emilio; natural de Pertuis (Francia), de estado casado, profesión mecánico, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Este, número 14, segundo; procesado por hurto, sumario número 695 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2864

2.309

PALET GARCIA, María; natural de Sabadell, de estado soltera, profesión sirviente, de diez y ocho años de edad, hija de Lorenzo y Emilia; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2861

2.310

PESALVER SANCHEZ, Segundo; natural de Don Benito, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, hijo de Gaspar y Rosa, de estatura alta, color moreno, ojos pardos, pelo negro; domiciliado últimamente en Don Benito, calle Segundo Palomar; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de ser constituido en prisión y emplazarle, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho y será declarado rebelde, pues así está acordado en el sumario que se instruye con el número 6 de 1921. 2864

2.311

PEREZ GOMEZ, Manuel; de veinte años de edad, hijo de Rafael y de Rosa, soltero, natural de Carmona, vecino de Sevilla, calle Magasta, número 3, condeletero; procesado por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, apercibido que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. 2880

2.312

ROBLES GIJO, José; natural de Ceñigeros (Ávila), hijo de Fructuoso y Juliana, de estado soltero, profesión fundidor, de treinta y cuatro años, sin domicilio; procesado por hurto en causa número 379 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, a fin de ser reducido a prisión, decretada en la mencionada causa. 2897

2.313

RODRIGUEZ MORENO, Mariano; hijo de Manuel y de Luisa, natural de Huéscar (Granada), soltero, gitano, de cincuenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Manzanares; procesado por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcazar de San Juan. 2852

2.314

ROSLAND PONZANO, Adalberto; hijo de hijo de Francisco y de Catalina, natural de San Vicente de Alcántara, de estado soltero, profesión mecánico, de treinta años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de García de Paredes, 22, moderno, letra A, principal; procesado por lesiones en causa número 362 de 1915; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivas, para notificarle el auto dictado por la Sala, decretando su prisión y llevar a efecto la misma, apercibido con pararle el perjuicio a que haya lugar y ser declarado rebelde. 2900

2.315

SALAMERO ROJAS, Carlos; natural de Madrid, de estado casado, profesión perito mercantil, de veintinueve años de edad, hijo de José y Modesta; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Ronda de San Antonio, número 49, segundo; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona. 2866

2.316

SANCHA TENORIO, Rafael de; hijo de Clemente y Dolores, natural de Santa Bárbara de Casa, soltero, jornalero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Paymogo; procesado por hurto en el sumario que se sigue en el Juzgado de Valverde del Camino, con el número 151 de 1920; comparecerá en término de diez días ante dicho Juzgado de instrucción a



de los cargos que contra el mismo se han impuesto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.  
2930

2317

**SANCHEZ TONSSET**, Raimundo; hijo de Juan y de Asunción, natural de Ocaña, de estado soltero, profesión estudiante, de veinticinco años de edad; cuyas señas personales no constan; domiciliado últimamente en dicha villa de Ocaña, hoy en ignorado paradero; procesado por el delito de uso indebido de título; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Ocaña, calle de D. Manuel Ortiz, número 25, para constituirse en prisión, decretada por la Sección primera de la Audiencia de Toledo en dicha causa. 2909

2318

**SANTIAGO FERNANDEZ**, Juan; natural de Puebla del Príncipe, de estado soltero, profesión tratante, de diez y nueve años, hijo de Ramón y de Carmen; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baeza, a fin de ampliar la inquisitiva que tiene prestada en el mismo. 2859

2319

**VEGA MORENO**, Eduardo; natural de Madrid, de estado casado, profesión electricista, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Segovia, número 10; procesado por hurto de efectos; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Valladolid, a fin de serle notificado el auto de prisión provisional, dictado por la misma en la expresada causa, por no haber comparecido al acto de juicio oral. 2928

2320

**YANEZ MUÑOZ**, José María; natural de Madrid, hijo de Emilio y Alfonso, de estado casado, profesión periodista, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de Topete, número 21; procesado por estafa en causa número 659 de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, con objeto de ser reducido a prisión. 2896

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

### ALCANTARA

D. Vicente Pérez Gómez, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.  
Por el presente se interesa de todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial la busca y ocupación de los semovientes que a continuación se reseñan, que fueron sustraídos el 15 del actual de la dehesa Agua Necino, pertenecientes a Vicente Hernández, vecino de Baza, y, caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado, en

unión de las personas en cuyo poder se encuentran, si no acreditan su legítima adquisición.

### Señas de los semovientes.

Una burra de doce años y otra de tres, ésta hija de aquella, ambas de pequeña alzada, rabichónas, pelo rucio, ojos claro el de la madre, sin otras señas.

Alcántara, 17 de Febrero de 1921.—El Secretario, Miguel Alvarez.—El Juez, Vicente Pérez. JO—2850

### ARCOS DE LA FRONTERA

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez de Instrucción de este partido.

En la causa que me halla instruyendo por hurto de caballerías de Juan Tenorio Rodríguez, verificado del 2 al 3 del actual de la finca Jabonero, término de Villamartin, se ha acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por lo que ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de dichos semovientes, que se reseñan al final, y detención de sus poseedores legítimos.

### Señas de los semovientes.

Yegua cerrada, de 1,52 metros de alzada, torda jucara, hierro El Fénix Agrícola C., número 6, en la paletilla izquierda.

Yegua de ocho años, de 1,47 metros de alzada, negra, M. en la nalga derecha, cicatriz en el anca del mismo lado, hierro El Fénix Agrícola C., número 6, en el anca izquierda.

Potra de dos años, de 1,45 metros de alzada, alazana, pelo blanco, frente hierro El Fénix, C., número 6, en la paletilla izquierda.

Potra de un año, de 1,24 metros de alzada, castaña oscura, hierro El Fénix, C., número 6, en la paletilla izquierda.  
Arcos, 18 de Febrero de 1921.—P. S. M., P. H., José Valle.—El Juez, Florencio de Mucha. JO—2856

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a la individuo que al final se anota para que dentro del plazo de diez días, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle cuesta de Belén, número 5, para prestar declaración en sumario que se instruye bajo el número 183 del año 1920 por muerte, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

### Individua que se cita.

Dolores Diaz Chillas, vecina que fue de Jerez de la Frontera.

Arcos, 18 de Febrero de 1921.—P. S. M., P. H., José Valle.—El Juez, Florencio de Mucha. JO—2857

### BAEZA

D. Juan Lillo y Chica, Juez de Instrucción del partido de Baeza.

Por el presente se cita y llama a

hombre desconocido que en el sitio nombrado Torrúbia, próximo a Linares, vendió a José Amate Arcos, en 12 pesetas, un pavo y una gallina y un conejo, el 12 de Noviembre último, dándole también un saco y una camisa, para que en término de diez días, contados desde que se inserte el presente en la Gaceta de Madrid, comparezca en este Juzgado a prestar declaración en el sumario que se sigue sobre hurto, apercibido que, de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Al mismo tiempo se llama a aquellas personas que se crean dueñas de los referidos animales o perjudicadas por este hecho, para que por igual plazo comparezcan, a fin de ofrecerles el procedimiento, bajo los apercibimientos legales.

Dado en Baeza a 12 de Febrero de 1921.—El Juez instructor, Juan Lillo. El Secretario, Francisco Ruiz. JO—2860

### BARCELONA—HOSPITAL

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta ciudad, en providencia del día 11 del actual, dictada en el procedimiento judicial sumario regulado en la ley Hipotecaria, promovido por doña Mercedes y doña Carmen Estrada Grasas, contra D. Marcelino Costa Doris, se saca a subasta por primera vez y por término de veinte días la finca hipotecada, cuya descripción es la siguiente:

Casa señalada con el número 416 antiguo, y 376 moderno, en la calle de Consejo de Ciento, de esta ciudad, compuesta de planta baja, con tres puertas, dos de los almacenes, con habitación interior, y la de la escalera, entresuelo, cuatro pisos y desván, con cubierta de terrado, dividido en cada piso en dos habitaciones, con jardín al detrás, de 168 metros o 4.447 palmos y 94 décimos cuadrados, de los cuales ocupa lo edificado 152 metros y 50 decímetros; linda, todo junto, al frente, Norte, con la calle; a la derecha, Oeste, y a la espalda, Sur, con finca de D. Juan Mitja, y a la izquierda, Este, con la de D. Ramón y D. José Queralt Urgelles.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), el día 30 de Marzo próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes: Que el tipo para tomar parte en la subasta es la cantidad de 120.000 pesetas, pactada en la escritura de debitorio, otorgada el día 31 de Marzo del año último y autorizada por el Notario de esta ciudad D. Juan Francisco Sánchez García; que no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo; que los autos, con la certificación librada por el Sr. Registrador de la propiedad del distrito de Oriente, de esta capital, están de manifiesto en la Secretaría del infrascrito; que todo licitador deberá aceptar como bastante la titulación obrante en los propios autos; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de las actoras, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio que los poseedores deberán

designar previamente en la mesa del Juzgado, o en el Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad total, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del tipo de la subasta, para poder tomar parte en ella.

Barcelona, 14 de Febrero de 1921.  
El Secretario judicial, ilegible.—Visto  
Ponno: El Juez de primera instancia ilegible. X—410

## CANGAS DE TINEO

D. Antonio Arce Díaz, Juez de instrucción accidental del partido de Cangas de Tineo.

Por virtud del presente se instruye de los derechos que concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal a Filomena Álvarez, vecina del pueblo de Jena, Concejo de Ibañeta, en el partido de Cangas de Tineo, como madre del menor de edad Manuel Álvarez, vecino del mismo pueblo, aquélla aunque hoy en ignorado paradero, por virtud de causa que se sigue por lesiones, producidas por disparos al Manuel.

Cangas de Tingo, 17 de Febrero de 1921.—El Juez instructor, Antonio Arce.—El Secretario, P. H., Hermenegildo González. JO—2370

## CAÑETE

D. Francisco Joaquín García Ruiz, Juez de instrucción de Cañete.

Por el presente ruego a todas las Autoridades de la Nación y encargo a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de los efectos robados la noche del 10 al 11 del actual de la casilla de peones camineros de Antigueros, término municipal de Boniches, habitada por el peón Pablo Abril, recayendo sospechas de que los autores del referido hecho sean unos tiriteros, compuestos de un matrimonio con seis a siete hijos, teniendo el varón como unos cuarenta y cinco años, moreno y con bigote, los cuales van provistos de un carro de varas, tirado por un caballo o yegua blanca y un macho negro, cuya familia llevaba la dirección de Omenca, y caso de ser habidos dichos efectos y personas en cuyo poder sean encontrados, serán puestos a disposición de este Juzgado.

## Señas de los efectos.

- Dos jamones.
- Un Caldero de los del petróleo con longaniza, lomo y costillas.
- Media arróba de garbanzos.
- Una alcuza de hoja de lata con aceite.
- Tres mantas nuevas de lona, blancas.
- Otra manta a cuadros blancos y negros.
- Un cobertor encarnado.
- Una bufanda a cuadros del mismo color.
- Un traje nuevo de pana.
- Una chaqueta negra, lisa.
- Un pantalón de cordoncillo, color aceituna.
- Varias camisas de hombre y mujer.
- Varias prendas de vestir, de niña.
- Dos costales y dos sacos.
- Un impermeable.
- Un refajo de lana a cuadros pajizos y negros.
- Un talego con rayas verdes.
- Otro de lona blanca; y

Unos manteles con rayas encarnadas.

Cañete, 18 de Febrero de 1921.—El Juez instructor, Francisco Joaquín García.—P. S. M., José Sáenz.

JO—2871

## CARRION DE LOS CONDES

En cumplimiento de lo acordado por la Audiencia Provincial de Palencia en la causa número 12 del año 1918, seguida contra Manuel Trujillo Sues, sobre falsificación, se requiere a D. Roberto Gómez Ramos y D. José Trujillo Sues, cuyo actual domicilio se ignora, como Madres del procesado Manuel Trujillo Sues, para que presenten dentro del término de diez días a dicho procesado, bajo apercibimiento de que en otro caso se procederá en la forma que previene el artículo 535 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Carrion de los Condes, 18 de Febrero de 1921.—El Juez de instrucción, Eduardo Ruiz. JO—2872

## CEUTA

Por virtud del presente ruego y encargo a todos los Agentes de la Policía judicial procedan con actividad y celo a la averiguación del nombre y apellidos y demás circunstancias de una mujer anciana desconocida, que en la noche de hoy fué encontrada ya cadáver en una barraca de madera y latas pequeña que existe enclavada en el patio llamado del Centenero, de esta ciudad, la cual vestía andrajos, dedicándose a implorar la caridad pública, y una vez verificado lo pongan en conocimiento de este Juzgado, averiguándose asimismo quiénes sean los parientes más cercanos de la misma, con objeto de instruirles del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, pues así lo tengo acordado en el sumario que bajo el número 19 del año actual se instruye por muerte de dicha interfecta.

Ceuta, 13 de Febrero de 1921.—El Juez instructor, Manuel Baro.—El Secretario, Enrique Cruz.

JO—2874

## CIUDAD RODRIGO

El Sr. D. Jacinto, Angoso Durán, Juez de instrucción de este partido. En el sumario que se instruye contra Francisco Martín Rubio con motivo del hurto de una cabra al vecino de Monsagro Román Hernández, ha acordado se cite por medio de la presente a unos cobreros del Maillo, a quienes el Francisco les cogió en el invierno pasado dos cabras que dormían en el Pinarejo, término de dicho pueblo del Maillo, para que dentro de ocho días comparezcan en el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, a prestar declaración y hacerles el ofrecimiento de las acciones del sumario, apercibiéndoles que en otro caso les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Ciudad Rodrigo, 8 de Febrero de 1921.—El Secretario judicial, Licenciado José María Ballesteros.

JO—2876

## EL FERROL

El Sr. D. José Zaragoza Guijaro, Juez de instrucción de este partido, en providencia de hoy, dictada en sumario por hurto, acordó citar a Cornelio Izarraga, su hermana, Cesárea, y al marido de ésta para que comparezcan dentro del término de cinco días en este Juzgado con el fin de prestar declaración, bajo los apercibimientos legales.

Y para insertar en la Gaceta de Madrid, firmo la presente en El Ferrol a 2 de Febrero de 1921.—El Secretario.

JO—2883

## JEREZ DE LA FRONTERA—SANTIAGO

D. Eduardo F. Pita y Gómez, Juez de instrucción del distrito de Santiago, de esta ciudad.

Por el presente ruego a todas las Autoridades de la Nación que por sus Agentes se proceda a la detención de José Resillez, cuyas señas particulares son: muy alto, delgado, de cuarenta y cuatro años, color moreno pálido, cara larga, ojos lagueños, sin bigote, y habiendo sea trasladado a la cárcel de ésta, a mi disposición.

Jerez de la Frontera, 15 de Febrero de 1921.—El Juez, Eduardo F. Pita.—El Secretario judicial, (ilegible).

JO—2888

D. Eduardo F. Pita y Gómez, Juez de instrucción del distrito de Santiago, de esta ciudad.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación ordenen que por sus Agentes se proceda a la busca y rescate de una yegua negra, de once años, de 1,46 metros de altura, con los ojos ribeteados, blancos en los ollares y natura desaparecida de la oreja de San Cristóbal, de este término, el 10 del actual, propia del Manuel Romero Pálmarez y asegurada en El Pálmir Agrícola, deteniéndose, a disposición de este Juzgado, a los poseedores que no justifiquen su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa número 33 del año actual.

Jerez de la Frontera, 16 de Febrero de 1921.—El Juez, Eduardo F. Pita.—El Secretario judicial, (ilegible).

JO—2887

## LUGO

En virtud de la presente y conforme a lo acordado en providencia de esta fecha, por el Sr. Juez municipal accidental de esta ciudad, se cita a Estrella Valin Lamuela, de diez y nueve años, soltera, dedicada a sus labores, y vecina de esta población, cuyo domicilio actual se ignora, a fin de que comparezca en este Juzgado dentro del término de cinco días, para extinguir oche de arresto que por su insolvencia se le impusieron, en equivalencia de la indemnización a cuyo pago fué condenada en sentencia recaída en juicio de faltas, sobre lesiones, contra ella sustanciado, previniéndole que, si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su publicación en la Gaceta de Madrid, firmo la presente.

Lugo, 14 de Febrero de 1921.—El Secretario, Antonio Eyre.

JO—2892

**MADRID—CHAMBERÍ**

En virtud de providencia dictada con fecha 24 de Diciembre último por el señor Juez de Instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, en sus diligencias para hacer efectiva por la vía de apremio la fianza personal otorgada por D. Juan López González a favor del procesado Adrián Lybaert, en causa por lesiones por atropello, a fin de que éste pudiera gozar de libertad provisional, se anuncia por primera vez y término de ocho días la venta en pública subasta de varios muebles y enseres de taberna embargados al don Juan López González, que han sido tasados por peritos competentes en la cantidad de 141,50 pesetas, y que se encuentran en la calle de Mira el Río Alta, 11, tienda, para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 28 de Marzo próximo, a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.  
Segunda. Que los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de dicha tasación, sin cuyo requisito no se admitirán consignaciones, que serán devueltas seguidamente al terminarse el acto, excepto la que corresponda al mejor postor, que quedará reservada como garantía del cumplimiento de su obligación, debiendo entregar el precio total del remate a los tres días siguientes al de su aprobación.  
Tercera. Que los bienes de que se trata se hallan depositados en poder del Sr. López González, en cuyo domicilio podrán examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, hasta el mismo día de su celebración.

Madrid, 3 de Febrero de 1921.—El Secretario, Fulgencio Muzas.—Visto bueno, el Juez instructor, Rodríguez Porrero.

JO—2898

**MANCHA REAL**

D. Angel Torres Cobo, Juez de Instrucción de Mancha Real.  
Por el presente ruego a todas las Autoridades de la nación y encargo a los Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y rescate de lo que después se reseñará, y caso de ser habido sea puesto a mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

*Efectos robados.*

Doce capachos de esparto, llenos de aceituna, conteniendo cada uno de ellos de 14 a 15 celemines de dicho fruto, de la propiedad del vecino de Pegalajar, D. Alfonso Medina Calatrava, sustraídos en la noche del 18 al 19 de Enero último de la finca que éste tiene en el término municipal de dicha villa y denominada Lora.  
Mancha Real, 7 de Febrero de 1921.—El Secretario, José Fernández Sánchez. El Juez, Angel Torres.

JO—2902

D. Angel de Torres Cobo, Juez de Instrucción de Mancha Real.  
Por el presente ruego a todas las Autoridades de la nación y encargo a los Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y rescate de lo que después se reseñará, y caso de ser habido sea puesto a mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

*Efectos robados.*

- Un mantón de chal, afelpado, negro.
- Otro de Manila, de igual color, pequeño.
- Un pañuelo grande, de crespón.
- Una cruz, una sortija, un alfiler y dos pares de aretes, todo ello de oro con esmeraldas y los aretes de sistema antiguo.
- Tres camisas de mujer, nuevas.
- Cuatro sábanas nuevas.
- 11 mudas de ropa interior de hombre, cuya ropa es blanca.
- Dos servilletas pequeñas, con las iniciales M. C.
- Dos docenas de pañuelos de mano de varios colores.
- Tres pares de medias nuevas.
- Tres pares de calcetines de color.
- Un mantel grande con las iniciales M. C.
- 50 monedas de plata de cincuenta céntimos.
- Cinco camisas de mujer.
- Tres chambras.
- Dos toallas afelpadas.
- Cinco sábanas.
- Un pañuelo para la cabeza, de seda negro.
- Un mandil bordado, color crema.
- Un mantón negro.
- Dos pares de enaguas.
- Un pañuelo de crespón negro.
- Otro de Manila, blanco, bordado en colores.
- 250 pesetas en monedas de plata de a cinco pesetas y un billete de cincuenta pesetas.
- Dos pares de pantalones de hombre, unos negros y otros oscuros nevados.
- Un vestido de faldón, color verdoso.
- Una mantilla de novia.
- Siete almohadones y otras varias prendas de menos importancia, que no se pueden precisar.

La ropa blanca toda de lienzo y algodón, nueva, y la demás ropa en buen uso y recién estrenada, y el pañuelo de Manila blanco, bordado en colores y de los grandes, robado todo ello del domicilio que tiene en esta villa el vecino de la misma D. Antonio Vera Fuentes, y cuyo robo ha sido notado el día 9 del corriente mes.  
Mancha Real, 15 de Febrero de 1921. El Juez instructor, Angel de Torres Cobo.—El Secretario, José Fernández Sánchez.

JO—2903

**MÉRIDA**

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.  
Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a los consignatarios de las expediciones pequeña velocidad, número 12.317, procedente de Barcelona, con destino a Valencia de Alcántara, y la número 12.292, de igual proceden-

cia, con destino a Fregenal de la Sierra, cuyas expediciones fueron robadas entre las estaciones de Don Álvaro y esta población, del tren 238 del día 19 de Agosto último, para que dentro del término de diez días siguientes al de la inserción del presente en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de esta provincia, se personen en este Juzgado, con objeto de recibirles declaración y hacerles el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, pues así lo tengo acordado en el sumario, que instruyo con el número 237 de 1920.

Mérida, 17 de Febrero de 1921.—El Juez instructor, Mariano Escalada.—El Secretario Judicial, Vicente Margalejo.

JO—2905

**NAVALCARNERO**

D. Antonio de Santiago y Soto, Juez de Instrucción del partido de Navalcarnero.  
Por el presente se interesa de todas las Autoridades y los Agentes de la Policía Judicial la busca y rescate de los sumarios que a continuación se reseñan, que fueron sustraídos en la noche del 9 del actual de un pajar sito en la Casadilla, lugar extramurales de Navalcarnero, pertenecientes al vecino de la misma D. Vicente Domínguez Domínguez, y caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado, en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

*Bestias de las semovientes.*

Una burra de pelo pardo, alzada regular, de siete años de edad, con la oreja izquierda un poco cortada, entre la cruz una berruga y en la naiga izquierda la marca de la Compañía El Fénix Agrícola; otra burra de pelo pardo oscuro, pequeña de unos doce o trece años, recién herrada y esquilada.  
Navalcarnero, 19 de Febrero de 1921. El Secretario, Francisco de Iracheta.—El Juez, Antonio de Santiago.

JO—2908

**PUNTEDEU**

D. Juan José Barrancho y Laverón, Juez de Instrucción de este partido.  
A medio del presente, hace público que el penado en sumario número 81 de 1919, sobre lesiones a José Aguilar, Juan Ramón Fornos Rey, se cita por segunda vez para que comparezca ante la Sala provincial de la Audiencia de La Coruña, para ser notificado del auto por el cual se le suspendió la condena que se le impuso en la mencionada causa, bajo apercibimiento de que, si no comparece en el término de ocho días se llevará a efecto la sentencia.  
Dado en Puente de Uña a 18 de Febrero de 1921.—El Secretario, Francisco Pita Millán.—El Juez, Juan José Barrancho y Laverón.

JO—2912

Sucesores de Rivadeneira (S. A.)  
Paseo de San Vicente, núm. 20